



ESTADO No. 014

88-001-31-03-002-2015-00183-00	Acción Verbal Declarativa Reivindicatoria de Dominio	Humberto Gustavo y Violeta Cristina Rankin Mcnish	Rita Bent, Katline Rankin, Lilia Hamilton Bent, Francisco Rankin, Jerry Ward y Danilo Robinson Vasquez	5 DE MARZO DE 2024	04 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 106
88-001-31-03-001-2021-00003-00	Declarativo Verbal de Mayor Cuantía	Mohamad Kamel Saleh.	Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE SAS.	26 DE FEBRERO DE 2024	03 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 105
88-001-31-03-001-2021-00010-00.	Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía	Jorge Mario Hoyos Monedero.	Iyolin Martha Mc. Lean Archbold y Helen María Mc. Lean Archbold.	4 DE MARZO DE 2024	04 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 107
88-001-31-03-001-2022-00007-00	Declarativo Verbal de Pertenencia	Germán Robledo Prada y Rafael Robledo Montagut.	Herederos Determinados y conocidos del finado Alberto Escobar Gómez (Q. E. P. D.), señores: Carlos Alberto, Nohora Cristina y Álvaro Andrés Escobar González; Diana Carolina y Alberto Escobar Barreto; Herederos y Personas Indeterminadas	5 DE MARZO DE 2024	03 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 109
88-001-31-03-001-2022-00010-00	Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual de Mayor Cuantía	Rafael Fernando Stephens Bowie; Carolina Johnson May y Rafael Francescoly Stephens Johnson.	Diego Andrés López Suarez y Jorge Achar Tohmy o Jorge Achar Tohme.	5 DE MARZO DE 2024	02 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 105
88-001-31-03-001-2023-00021-00	Verbal de Servidumbre de Mayor Cuantía	Isabel Fernández Judge	Juan Carlos Vásquez Agudelo; Jorge Alberto Vásquez Agudelo y Clemencia De Fátima Agudelo Arias	4 DE MARZO DE 2024	02, 4 Y 2 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 110, 111 Y 112
88-001-31-03-001-2023-00021-00	Ejecutiva Singular de Mayor Cuantía	Banco de Bogotá S.A.	Engracia Otilia Rankin De Livingston.	4 DE MARZO DE 2024	02 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 113
88-001-31-03-001-2023-00095-00	Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía	Sociedad Ancla y Viento SAS.	Vivian Yurany Manuel Carcamo.	4 DE MARZO DE 2024	02 FOLIOS	AUTO INTERLOCUTORIO NO. 114

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Seis (6) de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C. G .P.

Desfijado hoy Seis (6) de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024) a las Seis de la tarde (06:00 PM).

Sin otro particular,

Atentamente,


KELLYS RODRIGUEZ SARMIENTO.
SECRETARIA.